



III. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Delegación Territorial de Salamanca
Oficina Territorial de Trabajo

Convenio o Acuerdo: OFICINAS Y DESPACHOS.

Expediente: 37/01/0023/2021.

Fecha: 27/05/2021.

Asunto: RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN.

Código 37000375011982.

El día 26 de mayo de 2021, se registró telemáticamente el acta de la Comisión Negociadora relativa al Convenio Colectivo para las ACTIVIDADES DE OFICINAS Y DESPACHOS DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA, años 2021-2022, celebrada el día 24 de mayo de 2021, por la que se acuerda subsanar el error advertido en las tablas salariales, ANEXO I del referido Convenio Colectivo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca con fecha 21 de mayo de 2021.

El acta viene acompañada de los requisitos y documentos mínimos exigibles para su atención. Con el fin de hacer efectiva la subsanación solicitada, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2, apartado 1, letra a), del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, así como lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, esta Oficina Territorial de Trabajo,

ACUERDA:

Primero.- Ordenar la inscripción y depósito del acuerdo citado,

Segundo.- Disponer la publicación, obligatoria y gratuita, en el BOP de Salamanca de este acuerdo y del anexo I, Tablas Salariales.

EL JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

Fdo.: Emilio Miñambres Rodríguez.



ANEXO I	
TABLAS SALARIALES AÑO 2021	TABLAS SALARIALES AÑO 2022
Titulados: Personal titulado grado superior 1.638,90 € mes Personal titulado grado medio 1.577,52 € mes Personal administrativo: Jefe de primera 1516,30 € mes Jefe de segunda 1.454,58 € mes Oficial de primera 1.382,01 € mes Oficial de segunda 1.324,72 € mes Administrativo 1.226,15 € mes Auxiliar administrativo 1.127,58 € mes Técnicos de oficina: Analista 1.516,30 € mes Programador 1.454,58 € mes Operador de ordenador 1.382,00 € mes Subalternos y oficios varios: Oficial 1.181,03 € mes Vigilante 1.077,77 € mes Conserje 1.077,77 € mes Ordenanza 1.077,77 € mes Personal de limpieza 1.077,77 € mes	Titulados: Personal titulado grado superior 1.663,29 € mes Personal titulado grado medio 1.601,30 € mes Personal administrativo: Jefe de primera 1.539,46 € mes Jefe de segunda 1.477,12 € mes Oficial de primera 1.403,82 € mes Oficial de segunda 1.345,97 € mes Administrativo 1.246,41 € me Auxiliar administrativo 1.146,86 € mes Técnicos de oficina: Analista 1.539,46 € mes Programador 1.477,12 € mes Operador de ordenador 1.403,82 € mes Subalternos y oficios varios: Oficial 1.200,85 € mes Vigilante 1.096,54 € mes Conserje 1.096,54 € mes Ordenanza 1.096,54 € mes Personal de limpieza 1.096,54 € mes